



II PREMIO MARÍA ELVIRA MUÑIZ DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA

En el marco del pacto ciudadano “Gijón por la Lectura”, que representa a los diferentes agentes que trabajan en el municipio de Gijón a favor del libro y la lectura (en los campos de la creación, la edición, la comunicación, las librerías, las bibliotecas, la enseñanza, las asociaciones, empresas,...), se acordó convocar unos premios que sirvieran de estímulo a las iniciativas más destacables dentro de este ámbito fundamental de la cultura.

Fue también acuerdo unánime del Consejo Asesor de “Gijón por la Lectura” que los premios lleven el nombre de la profesora María Elvira Muñiz Martín, en reconocimiento a la ejemplar trayectoria profesional y a las cualidades humanas de esta estudiosa y catedrática de literatura, que contagió a muchas generaciones de alumnos gijoneses su amor por los libros y su pasión por la lectura.

- Los premios se convocan anualmente bajo la denominación **Premio María Elvira Muñiz de promoción de la lectura** y tienen en 2011 tres modalidades:
 - A. Reconocimiento a una persona, entidad o empresa por toda su trayectoria (creativa, investigadora, divulgadora, educadora...) o por iniciativas especialmente destacadas a favor del libro y la lectura.
 - B. Premio a un artículo, colaboración, reportaje o programa, difundido en los medios de comunicación (tanto los impresos como los audiovisuales o digitales), que contribuya especialmente a la promoción del libro y la lectura.
 - C. Premio para una iniciativa singular desarrollada por un centro educativo del municipio de Gijón en favor de la lectura.
- La dotación del premio se fija en **2.000** euros para la modalidad A, **1.000** euros para la modalidad B y un **lote bibliográfico** (a seleccionar por el propio centro educativo) por valor de 1.000 euros para la modalidad C.
- La concurrencia a los premios podrá realizarse a petición de los propios interesados o a propuesta de cualquier persona, a título individual o en representación de instituciones o colectivos. En todo caso deberá aportarse una memoria justificativa de los méritos que se alegan para optar al premio.
- Las propuestas se presentarán en el registro de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (Centro de Cultura Antiguo Instituto. c/ Jovellanos, 21. 33201 Gijón).
- El plazo para optar al II Premio María Elvira Muñiz se abre el día 1 de febrero y la fecha límite para la presentación de propuestas a las tres modalidades del será el **31 de marzo de 2011**.
- El Jurado estará compuesto por personas representativas del campo del libro y la lectura, designadas por el Consejo Asesor de “Gijón por la Lectura”, bajo la presidencia del Concejal de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Gijón.